

EDICTO

Nº Edicto: 18248

Carátula: SERRA, FABIANA BEATRIZ S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00316-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6380

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Fabiana Beatriz Serra (DNI N° 14.669.998), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "SERRA, FABIANA BEATRIZ S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. N° VI-00316-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 4 de abril de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000622